

Consejo de Políticas de Infraestructura:

Plantean a candidatos poner foco en crisis hídrica, *hub* logístico y desarrollo de concesiones

A.D.J.

El Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), entidad a cargo de promover el desarrollo de inversiones en obras que mejoren la productividad y el bienestar del país, elaboró un informe con recomendaciones para los candidatos presidenciales, que incluyen la concreción de nuevos puertos, una agencia inmobiliaria estatal para proyectos estratégicos y plantas desaladoras para superar la crisis hídrica, entre otras iniciativas.

Las propuestas apuntan a incrementar la inversión en infraestructura, especialmente mediante alianzas público-privadas, detallan desde el organismo. El informe del CPI considera un total de 36 propuestas dirigidas a los presidenciables. Este viernes, el primero en recibir el documento será José Antonio Kast y el próximo lunes corresponderá el turno a Jeannette Jara.

“Este documento —en cuya elaboración participaron 150 integrantes del CPI y expertos— incluye recomendaciones para impulsar un crecimiento sostenible del país, reconociendo el rol clave que tiene la inversión en infraestructura. Recuperar el dinamismo es fundamental para responder a las demandas sociales, territoriales y productivas presentes y proyectar el futuro de Chile”, explica Carlos Cruz, director ejecutivo del CPI.

Para el exministro de Obras Públicas —durante el gobierno de Ricardo Lagos—, “es fundamental” que el próximo gobierno construya una política de infraestructura

CPI entregará informe con recomendaciones a las cartas presidenciables, que incluyen la concreción de nuevos puertos, una agencia inmobiliaria estatal para proyectos estratégicos y la construcción de nuevas plantas desaladoras.



Carlos Cruz, director ejecutivo del CPI.

concebida como política de Estado.

“La infraestructura puede y debe ser una herramienta para cerrar brechas, garantizar acceso equitativo a servicios y potenciar las vocaciones productivas de cada territorio, promoviendo un desarrollo más equilibrado y con sentido territorial”, agregó Cruz.

Asegurar inversiones

Entre los planteamientos del CPI a los candidatos destaca la creación de una Regla Fiscal de Inversión Pública (RFIP), que en términos simples es asegurar una inversión constante en infraestructura pública equivalente al 3,2% del PIB (unos US\$ 10.000 millones) durante un período de diez años, sujeta a una revisión cada cinco años. De este porcentaje, el 2,5% deberá provenir del Presupuesto Nacional y el 0,7% de fuentes privadas, destinándose estos recursos a la expansión, reposición y mantenimiento de la infraestructura.

Junto con lo anterior, se propone fortalecer asociaciones público-privadas y la Ley de Concesiones para lograr una inversión del 7% del PIB en diez años, con licitaciones anuales de US\$ 3.000 millones, diversificación de proyectos, garantías universales de ingreso mínimo, mayor flexibilidad para AFP y mejoras en seguimiento y regulación.

Otra de las propuestas apunta a Convertir el Fondo Desarrollo País en una

agencia estatal que coordine infraestructura digital, polos de *data centers*, torres para telefonía móvil, infraestructura portuaria menor, vivienda y parques industriales a través de modelos innovadores de colaboración público-privada.

Crisis hídrica y hub

Desde la CPI remarcan que los candidatos deben considerar entre sus prioridades estratégicas la actual crisis hídrica. Se propone crear una autoridad única que defina una política nacional de agua,

coordine entidades estatales, lidere un Plan Nacional de Infraestructura Hídrica y establezca un sistema unificado de información para, entre otros objetivos, desarrollar plantas desaladoras.

Con el objetivo de impulsar una mayor competitividad del país, el CPI sugiere una serie de medidas para apuntalar a Chile como un *hub* logístico regional relevante. Se plantea la optimización de la cadena de suministro mediante la integración de los diferentes modos de transporte (carretero, ferroviario, portuario y aeroportuario).

INVERSIONES

El CPI plantea una inversión constante en infraestructura pública equivalente al 3,2% del PIB durante un período de diez años.